

II CONCURSO DE RELATOS “ÉRASE UNA VEZ ZARALETRAS”

A fecha de 20 de junio de 2023, la Asociación Cultural Zараletras, localizada en Zaragoza (Aragón) convoca este concurso con la finalidad de fomentar la creación literaria y su difusión en todo el país.

BASES

1. Participantes: Podrá presentar relatos cualquier persona mayor de 16 años, residente en España (península e islas).

2. Categorías y formato:

Categoría única. Relato corto:

- Extensión: entre 250 - 500 palabras.

El texto se enviará en formato WORD o PDF. Se deberá especificar solamente el título en el nombre del archivo. Si se incluye cualquier otro dato que pueda revelar la identidad del participante, dicho relato quedará descalificado.

En un archivo aparte, nombrado con el título de la obra + PLICA (ejemplo: Cuento de Navidad PLICA), se incluirán los siguientes datos:

– Nombre, apellidos y edad del participante; teléfono de contacto y email de los tutores legales (si es menor de edad) o del participante si es mayor de edad.

– La autorización de los tutores legales, que se podrá incluir de las siguientes maneras: un archivo documento cumplimentado, firmado y escaneado, una foto del documento debidamente cumplimentado y firmado o un archivo del documento cumplimentado de forma digital todos los datos solicitados y la firma. *En el caso de los participantes mayores de edad, la autorización y los datos de los tutores legales no serán necesarios.

Los archivos se enviarán a contacto@zaralettras.com con el ASUNTO: II CONCURSO ÉRASE UNA VEZ ZARALETRAS.

3. Temática y criterios:

Cada persona podrá enviar un máximo de DOS cuentos o relatos. El tema será LIBRE, pero deberá aparecer un libro o referencia a uno de manera clara.

Los relatos deben ser INÉDITOS, es decir: que no hayan sido publicados ni en papel ni en ningún otro soporte digital (páginas web, blogs, foros, edición electrónica, etc.). Los relatos deberán estar escritos en español y se tendrá en cuenta especialmente la ortografía.

4. Fechas:

Podrán enviarse los cuentos o relatos hasta el **1 de noviembre de 2023** a las 23:59 horas. No se admitirán textos que lleguen después.

El fallo se revelará públicamente el día 1 de diciembre de 2023 a través de la web y las redes sociales de la Asociación Zараletras (www.zaralettras.com) y de forma individual a cada persona, ganador o finalistas, a través del mismo correo electrónico desde el que se envió el archivo de texto.

5. Premios:

Se establecerá UN único ganador y cuantos finalistas considere el Jurado con la calidad suficiente para ser incluidos en esta categoría.

El ganador recibirá un premio en metálico de 50€, un diploma y la exposición de su relato en el CC Esquinas del Psiquiátrico (Zaragoza).

Los finalistas también serán expuestos, junto con el ganador, en el CC Esquinas del Psiquiátrico (Zaragoza).

6. Entrega de premios:

Tendrá lugar de forma presencial durante el Mercadillo Navideño de la Asociación Zaraqletras (Zaramarket) que tendrá lugar el domingo 17 de diciembre de 2023, por la mañana, en la primera planta del CC Esquinas del Psiquiátrico, Vía Universilas, 30, 50017 Zaragoza.

En caso de que la persona premiada no pueda asistir, de manera debidamente justificada, se procederá al envío del diploma por correo postal y al ingreso del premio mediante transferencia bancaria.

7. El jurado:

Estará compuesto por tres integrantes de la Junta Directiva de la Asociación Zaraqletras. Todas ellas relacionadas con el mundo literario en diversas formas (escritoras, correctoras...)

8. Otras indicaciones:

El jurado se compromete a dar acuse de recibo a todas las personas participantes a la mayor brevedad posible. No obstante, no se mantendrá correspondencia sobre los relatos ni la convocatoria más allá de la comunicación del recibido.

No se podrá enviar el relato más de una vez. Caso de producirse esta circunstancia, el jurado siempre escogerá el que haya llegado en primer lugar, desechando los siguientes. Los relatos que no cumplan todas las condiciones establecidas para su participación se descartarán automáticamente.

9. El jurado se reserva el derecho de no admitir a concurso aquellos relatos que, entre otros, atenten contra los derechos a la intimidad, honor y propia imagen de terceros, o que contengan, a modo enunciativo pero no limitativo connotaciones racistas, sexistas y/o discriminatorias, comentarios obscenos, lascivos, difamatorios o cualesquiera otros que atenten contra la dignidad de terceros, contra la moral y/o contra el orden público.

10. Toda decisión del jurado será irrevocable, pudiendo declarar el premio desierto, si tras un análisis minucioso de los relatos enviados, ninguno tuviera la calidad suficiente.

11. Los socios de la Asociación Zaraqletras pueden participar en el certamen, ya que su identidad se mantendrá anónima. La Junta participará en la convocatoria de forma simbólica, sin optar a las menciones.

12. La participación se interpretará como la aceptación de la totalidad de las presentes bases.

13. Sobre la protección de datos y cesión de derechos:

No se publicará ni difundirá ninguno de los datos personales de las personas participantes salvo del ganador y los finalistas, para lo cual la organización se pondrá en contacto con el/la participante y sus tutores a fin de confirmar permiso expreso.

El participante cede a la Asociación Zaraqletras, en caso de resultar ganador o finalista, el derecho a compartir y difundir su obra a través de los medios digitales y físicos, según estime la organización y siempre mencionando y acreditando al autor, y sin obtención de beneficio económico.

La Asociación Zaraqletras edita de forma periódica antologías de relatos y, aunque no es este el objetivo del presente concurso, se valorará la inclusión de uno o varios de los relatos participantes en antologías futuras. Para ello, llegado el momento, la organización se podrá poner en contacto con los participantes con el fin de ponerlo en su conocimiento.

14. El Jurado se reserva el derecho de interpretar y decidir cualquier cuestión no prevista en estas bases.